

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Universidad La Salle, A.C. - Ciudad de México

I. Planeación y comunicación ante la emergencia sanitaria

La institución elaboró un programa extraordinario para atender la coyuntura.

La Salle cuenta con un protocolo de reacción en crisis, el cual se activó para aplicar los mecanismos contemplados. Del 9 al 13 de marzo se activó la comunicación con la autoridad federal y local para dar seguimiento a disposiciones. Del 16 al 20 de marzo se inició la actividad de docencia a distancia en todos los niveles: bachillerato, licenciatura y posgrado, y se inició el apoyo tecnológico y pedagógico para las actividades del claustro; además se modificó el horario de administrativos para cubrir su jornada de manera corrida para no exponerlos en salidas a la calle. Del 23 de marzo al 3 de abril, todas las actividades universitarias se desarrollaron a distancia. Se revisaron los calendarios escolares para cumplir con los programas académicos, ajustando las actividades de talleres y laboratorios para cumplir con los tiempos de la SEP. A partir del 20 de abril, todas las actividades académicas y administrativas se reportan en plena actividad y bajo supervisión de los diferentes niveles de autoridad. Así se mantendrá hasta el final del ciclo escolar, atendiendo además las etapas de la contingencia que dicten las autoridades gubernamentales.

Se logró que los acuerdos se emitieran desde el máximo órgano colegiado de la Universidad.

Dificultades y acciones

- Coordinar la comunicación de un claustro de 1,250 docentes – Se resolvió vía las plataformas y las cuentas de correo electrónico institucionales, bajo seguimiento de cada escuela y facultad.
- Coordinar la comunicación de 12,650 estudiantes de todos los niveles educativos – Se resolvió a través de las cuentas de correo electrónico y las plataformas institucionales, las redes sociales institucionales, bajo la supervisión directa de jefes de carrera, de laboratorio, talleres y secretarios académicos.
- Establecer un medio de comunicación institucional objetiva y oportuna – Se resolvió a través del Blog (página Web), las redes sociales institucionales y un sitio especial para COVID19 en el que se difunden instrucciones, recomendaciones, decisiones.
- Coordinar a 750 colaboradores administrativos de diferentes áreas – Se resolvió utilizando las herramientas electrónicas institucionales: correo electrónico, Skype, Microsoft Teams, Zoom, Meeting Classroom, principalmente.
- Mantener la actividad calendarizada de toda la Universidad – Se resolvió generando inmediatamente las reuniones de seguimiento colegiadas y de autoridad para mantener la agenda institucional.

II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades

- Homologar plataforma tecnológica para uso académico.
- Apoyo pedagógico para modalidad a distancia (práctica docente y producción).
- Soporte de las Coordinaciones de apoyo académico y de infraestructura tecnológica.
- Mantener el nivel académico previsto para la evaluación de los alumnos.
- Dar seguimiento estrecho a profesores y alumnos.

Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria

- Actividades de laboratorios y talleres que están bajo la responsabilidad de profesores expertos.

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia

- La principal es Moodle nos permite producir y generar práctica docente en uso; convoca grupos participantes; maneja contenidos (bibliográficos y videos); administra evaluaciones parciales y totales; acepta un uso mixto, totalmente en línea y/o con instructor.
- La ventaja que tenemos es la familiaridad de alumnos y docentes por su uso frecuente.

Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia.
- Diseño y uso de materiales y guías.
- Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes.
- Seguimiento y manteniendo comunicación y apoyo especializado
- Se revisa que las evaluaciones mantengan el nivel de los contenidos curriculares.
- Preparar talleres de mejora en la práctica académica alineados al resultado de la evaluación docente.
- Cuidar a profesores eméritos; darles todo el apoyo de especialistas en pedagogía a distancia y tecnología.

Monitoreo del trabajo docente a distancia

El centro de educación a distancia cuenta con un tablero de control dando seguimiento a las líneas conectadas en plataforma.

Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia

Se parte de un modelo pedagógico en modalidades alternativas; define metodologías para la producción de contenidos, así como para la práctica docente; se tienen lineamientos para la capacitación de docentes y alumnos de todos los niveles educativos; se cuenta con el Sistema de Evaluación Docente SED 3.0 que se aplica a todos los profesores; se cuenta con un sistema robusto de evaluación y seguimiento del aprendizaje de los alumnos.

Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia

- Proporcionar los materiales didácticos por video para las prácticas de laboratorio y talleres.

IV. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia

- Todos los programas académicos cuentan con asignaturas que se imparten a distancia.
- Las escuelas y facultades han desarrollado diversas prácticas en plataforma bajo la supervisión de profesores.
- En las facultades se pide a los profesores que sus planes de cátedra y/o los Syllabus los incorporen a plataforma para que el seguimiento del programa, la entrega de trabajos y tareas, la preparación de prácticas, así como las evaluaciones se desarrollen en la plataforma.
- Sensibilizar a los docentes sobre la situación de emergencia para cuidar el desempeño de los alumnos; talleres y cursos

Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet

- Se cuenta con un sistema amplio de préstamo y seguimiento del uso de tecnología.
- Se implementó a partir de marzo un programa emergente de apoyo económico a estudiantes para apoyar la continuidad de sus estudios.
- Desde que el alumno ingresa se le sugiere revisar las opciones para tener acceso permanente a un equipo de cómputo como herramienta fundamental en su desarrollo académico.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta

- Son los profesores los encargados de dar seguimiento a la distribución y asimilación de los materiales, esto a través de tareas, trabajos y evaluaciones.
- Bibliografía digital: acervo en Biblioteca y en la Editorial de La Salle